

Materiales para una teoría crítica de la evaluación. Dr. José Ramón Cerato

Sub Tema 2.

1.- Sumario Las nuevas tecnologías son una herramienta. La Evaluación se expone como conjunto de herramientas. Tanto las nuevas tecnologías como la evaluación responden a una teoría científica de demostración. El trabajo aporta una teoría del conocimiento e investigación, como material crítico para un marco teórico que permita utilizar ambos conjuntos de herramientas. Concluye la ponencia en que el soporte teórico es el que permite optimizar y afinar los resultados de la evaluación para que sirvan a la elaboración de la capacitación y el uso de las nuevas tecnologías.

2.- Fundamentación

2.- 1.- Diferencia entre Crítica a la Teoría y Teoría Crítica en la primera se ponen en crisis los modelos canónicos de ciencia, y de manifiesto los límites explicativos de las concepciones aceptadas.

La teoría crítica es una concepción como instancia específica de la totalidad social, importa construir una teoría que no se desvincule del fenómeno en su conjunto. La matriz explicativa, solo puede plantearse como multi y transdisciplinaria. Es un discurso de intersección al que concurren múltiples saberes.

2.-1.- 1.- El sentido práctico es no trabajar en el marco de la teoría del aprendizaje criticando las corrientes conductistas, cognitivas, la intermedia de Jean Piaget, o las combinatorias que trabajan con un origen de una teoría y aspectos de otra. O sea no tomar razonadamente a Pavlov, Juan B. Watson, Thorndike o Skinner, sino la sustancia de la mente humana como almacenamiento, ordenamiento y jerarquización, con privilegio de la sintáctica sobre la semántica, importando tanto el resultado como el proceso, en que coexisten los tipos de aprendizaje por crecimiento, ajuste y reestructuración.

Ni tampoco optar razonadamente por la Gestalt, o Piaget, Lev Vigotsky, Bruner o Ausubel, sino la condición de estudiar la percepción como totalidad dinámica (Max

Wertheimer) y significado de la globalidad (Kohler), con un aprendizaje como sinónimo de investigación y método científico (Piaget), con un sujeto que actúa con y sobre los objetos, y en los procesos interpreta e intrapenetra (Vigotsky), en que una enseñanza con currículo en espiral refleje el modo enactivo (acción), icónico (imagen) y simbólico (lenguaje) (Bruner) con base en diferenciación programada y reconciliación integradora (Ausubel).

2.- 2.- Metodología e investigación. Existe el mundo, el cerebro humano y el reflejo del primero en el segundo, de allí surgen conceptos, leyes y categorías. El asunto no es en relación con el origen del conocimiento sino con su comprobación práctica.

El lenguaje y el pensamiento constituyen una unidad indisoluble, con lo que el método de investigación y el de exposición son dos elementos de un proceso único. El evaluador es el sujeto de la investigación. El sistema de capacitación en donde la medición como problema se investiga es el objeto.

Formular un problema es caracterizarlo, definirlo, enmarcarlo teóricamente, surgir propuestas de solución para ser demostradas, establecer unas fuentes de información y unos métodos para recoger y procesar dicha información. Lo último aplicable a la evaluación.

2.- 3.- Tecnología. Desde el derecho aplicado a Internet se califica al esfuerzo internacional e interdisciplinario para dar un panorama general con un objeto en rápida evolución y que se ha mostrado refractaria a generalizaciones y sistematizaciones.

2. 3.-1.- Es válido no diferenciar lo tecnológico de lo humano para evaluar, sino intersecar para únicamente la evaluación ambas estructuras en lo que tienen en común, o útil recíprocamente.

Dado que en derecho se evita el cuerpo cerrado, y se opta para Internet como en EEUU por la aplicación de los principios y reglas generales del Derecho, y sólo aplicar en alguna situación a nuevas normas, es válido construir una teoría crítica de la evaluación.

2.- 4.- La Evaluación como investigación científica y como sistema. Evaluar para determinar el significado o valor de algo, generalmente a través de una cuidadosa apreciación y estudio. Se concluye que evaluar es la comparación entre los resultados con los objetivos. Antes de proceder a la evaluación hay que preguntarse: 1 Para quien se efectúa la evaluación?: El participante, el capacitador, la institución, Otros. 2 para que se efectúa? Para controlar, para mejorar, para orientar, Otros. 3 A quien se evalúa?: Identificar Cuantificar. 4 Qué se evalúa? Planes, Producto (qué se hizo), Proceso (como se hizo), Aprendizaje (que se aprendió)

2.- 4.- 1.- Si diferenciamos enseñanza como demostración o instrucción del aprendizaje que es más que un proceso de recepción, como comprensión de situaciones problema para modificar la percepción del individuo que participa de él, a la hora de evaluar, siguiendo a los fenomenologistas, se trata no de evaluar al yo externo de protección, sino medir en el hacer al Yo interno.

Al imponerse un programa ajeno total o parcialmente al alumno, desde la primera capa o ambiente, si bien presente y evaluante el Yo externo de protección, solamente llega al yo interno los elementos que considera importantes el sujeto para resolver interrogantes, problemas, intereses o necesidades. Dado que la ponencia solo trata de Evaluación me limito a plantear como medir lo internalizado como medición de la capacitación, que es útil para futuras curriculas de capacitación y tener una medida del costo y beneficio concreto. Eso no quita que la propuesta no es currícula de enseñanza sino de aprendizaje. Lo que facilita medir la internalización de percepciones en forma de comportamiento. Lo que se evalúa es el comportamiento

2.- 5.- Las nuevas tecnologías como sistema. Los denominados sistemas informáticos almacenan, ordenan y jerarquizan. En ello copian parcialmente el aprendizaje del ser humano. Si se puede medir lo que hace una nueva tecnología por lo que tiene internamente y cómo lo almacenó, ordeno y jerarquizó, también se puede hacer con el sujeto a evaluar.

2.- 5.- 1.- El trabajo en lo judicial con documentos de texto, fácilmente se almacenan, indizan y jerarquizan, con lo que el lenguaje como reflejo de lo que se hace en sentencias, dictámenes o actuaciones diversas se pueden reunir y comparar en tiempos anteriores y posteriores a la capacitación, para medir si se internalizo y cuanto el contenido de la misma.

2.- 6.- **Hacia un sistema unificado como propuesta.** Lo que no se hace más porque así se capacito. Lo que se siguen haciendo aunque se capacito para dejar de hacerlo. Lo que se cambio porque así se capacito. Lo que se sigue haciendo aunque se capacito para hacerlo de otro modo. Lo que se hace ahora y no antes porque así se capacito. Lo que no se hace aunque se capacito para comenzar a hacerlo.

3.- Propuestas concretas o conclusión final. Evaluar como impacto en la tarea cotidiana del destinatario de la capacitación, desagregando lo que dejo de hacer, lo que cambió al hacer, y lo que hace de nuevo, según el contenido y objetivos de la capacitación. Utilizando los sistemas informáticos y su estructura lógica realizar una mecánica comparativa del hacer anterior y posterior. Utilización de los soportes electrónicos para comparar documentos y realizar búsquedas de ideas concretas o su ausencia en los mismos. La evaluación es controlar cuanto de lo nuevo, o lo distinto o lo que no debe hacerse, se cumple en el hacer habitual. No importa una tarea mayor pues un indizador ya incorporado a los programas de computadoras puede ubicar en los documentos, protocolos y archivos las frases o palabras claves para medir lo propuesto. Importa una relación costo beneficio en tiempo, dinero y personal, medible para la capacitación.